H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN
DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL
No. I 3027

DIA	MES	AÑO

26 de febrero de 2018

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL PULIDO LANGE BERTHA

DOMICILIO

GIRO HIDALGO N- 282 LA CAPILLA DEL REFUGIO
TENDEJON CON VENTA DE CERVEZA EN B.C

CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
REFRENDO DE LICENCIA MUNICIPAL AÑO 2018		753.00
FORMA IMPRESA		47.00
HORARIO 7:00 A 22:30 HRS		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL $

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL $	$	800.00

TOTAL CON LETRA
(OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS 2015-2018

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS 2015-2018

26 FEB. 2018

PAGADO
HACIENDA PUBLICA

CONTRIBUYENTE

MIM850101108-2015-2

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN
DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

DIA	26 de febrero de 2018	AÑO

No. I 3027

SE CONCEDE LICENCIA AL: PULIDO LANGE BERTHA

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL HIDALGO N- 282 LA CAPILLA DEL REFUGIO

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TENDEJON CON VENTA DE CERVEZA EN B.C

SELLO DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS 2015-2018

2018

PRESIDENCIA MUNICIPAL

MIM850101108-2015-2018

D. EDUARDO CERVANTES A.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO